I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA

SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 122- 2020
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, quince (15) días del mes de Abril de 2020, siendo las 09:30 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 122 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana:**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta:**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez:**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés:**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez:**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia:**
-Sr. Concejal	**Don Omar Patricio Monardes Rodríguez:**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sr. Francisco Román Jerez, Secretario Municipal (S) y del Concejo.
Preside la sesión el Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana.

1.-SALUDO DE APERTURA:
Don Cesar Orellana Orellana, Alcalde de la Comuna de Freirina, saluda a los presentes, Sres. Concejales y da inicio a la sesión.

2.- PERSONAS QUE ASISTE:
2.1 Doña Patricia del Portillo Barraza, Contadora del Depto. Salud, solicita acuerdo por la siguiente Modificaciones Presupuestaria del Área de Salud y Área Cementerio.

La Srta. Patricia del Portillo, saluda a los presentes y explica las modificaciones presupuestarias, correspondientes al área de salud del mes de abril de 2020,

Ingresos:

- **115-12-10 Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir:**

Se solicita modificación presupuestaria, debido a que para el periodo 2020, se presupuestó monto $ 1.000.000.- en la cuenta de Ingresos por Percibir, pero al 01.01.2020 existe un saldo real de $ 3.780.299.-, por lo que se debe aumentar este ítem en $ 2.780.299.-

- **115-15 Saldo inicial de caja:**

Se solicita modificación presupuestaria a esta cuenta, debido a que se presupuestó para el periodo 2020 la suma de M$ 115.000.-, pero el Saldo Inicial de Caja real de $ 166.948.065.-, por lo que se solicita aumento en este Ítem por la suma de $ 51.948.065.-
Debido a esta modificación, (Aumento ítem de Ingresos) y para poder dar un equilibrio al presupuesto, estos fondos son incorporados a los ítems de Gastos que se indican en el

siguiente recuadro:

Gastos

- **215-34-07 Deuda Flotante:**

Se solicita aprobación para disminución de Saldo en esta cuenta, debido a que el 31.12.2019, se presupuestó un monto de $ 4.000.000.- como deuda Flotante (Facturas devengadas y no canceladas), pero el monto real fue de $ 2.132.456.- (disminución de $ 1.867.544.-)

- **215-35 Saldo final de caja**:

Se solicita aumentar el presupuesto de esta cuenta en $ 1.867.544- , para dar equilibrio al presupuesto, por disminución de saldo Deuda Flotante.

Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: Respecto a la cuenta 2210, hace la consulta ¿Existían seguros de vehículos el año pasado?, ¿por qué ahora se toma esta decisión?

Doña Patricia del Portillo: "El año pasado y ahora las ambulancias y vehículos tienen seguro, sin embargo, se quiere contratar un nuevo seguro, es por motivos de emergencia y nuestros nuevos vehículos son demasiado valorables y se deben cuidar".
"Se tuvo que contratar más personal, por motivos de emergencia, algunos de nuestros trabajadores tuvieron que retirarse por motivos de salud"

Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes Rodríguez: "Respecto a la recuperación de licencias medias, ¿cómo se encuentran este año?

Doña Patricia del Portillo: "Estamos bien en licencias médicas, el problema radica en que las cajas de compensaciones no avisan cuales son las licencias pagas y cuáles no, pero de manera personal envió correos para consultar todos los meses, pero es algo que genera más de un dolor de cabeza"

Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: "Esto es un problema que traen las cajas de compensaciones y son problemas que se escapan a las manos de los funcionarios, es por ello que esta es materia para evaluar en otras instancias, ya que si bien, cuando vienen las Cajas de Compensación sólo vienen a ofrecer sus beneficios y créditos, pero no ven este tipo de problemas a soluciones futuras"

Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: "Lo más seguro, es que cuando se cambien de cajas los funcionarios, todos los informes aparecerán"

-Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay Cortés: "Mi duda es respecto a los recursos que ingreso el ministerio de salud al CESFAM, ¿ese monto fue ingresado a los fondos del CESFAM?"

-Doña Patricia del Portillo Barraza, Contadora del Depto. Salud: "Esos montos enviados, no están aumentados en las cuentas contables, ya que no se han realizado los ingresos de manera efectiva, por lo tanto, si los ingresamos realizaríamos una inflación de la información"

Sr. Alcalde, somete a votación ante el honorable concejo:

ACUERDO 523

El Honorable Concejo Municipal ha tomado Conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, las siguientes modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de abril de 2020, del área de Salud Municipal:

DISPONIBILIDADES	CUENTAS	SALUD AL 01.01.2020
Debitos		
111-01-00-000-000-000	CAJA	1,046,000
111-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	196,339,453
111-03	BANCO DEL SISTEMA FINANCIERO	
111-08	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMUN	
	Sub Total	**197,385,453**
Más (Débitos)		
11403	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	-
11404		-
11405	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	-
11406	ANTICIPOS PREVISIONALES	48,040
11408	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	-
11601	DOCUMENTOS PROTESTADOS	-
11605	DEUDORES POR DETRIMENTO PATRIMONIAL	
	Sub Total	**48,040**
Menos (Creditos)		
21405	ADMINISTRACION DE FONDOS	3,332,000
21407	RECAUDACION DEL SISTEMA FINANCIERO	- 90
21409	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PUBLICO - SECTOR MUNICIPAL)	
21410	RETENCIONES PREVISIONALES	16,570,849
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	5,227,779
21412	RETENCIONES VOLUNTARIAS	4,824,890
21413	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	530,000
21601	DOCUMENTOS CADUCADOS	-
	Sub Total	**30,485,428**
	Saldo Inicial de caja	**166,948,065**
	Saldo Caja Presupuesto Inicial	**115,000,000**
	MODIFICACION REAL A REALIZAR	**51,948,065**

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO ITEM INGRESOS M$	AUMENTO ITEM DE GASTOS M$
115.12.10.000.000	Ingresos por percibir	2.780.-	
115.15.00.000.000	Saldo Inicial de Caja	51.948.-	
215.21.02.000.000	Gastos en personal a Contrata		22.000.-
215.22.04.000.000	Materiales de Uso o Consumo		10.000.-
215.22.05.000.000	Servicios Básicos		2.000.-
215.22.07.000.000	Publicidad y difusión		2.000.-
215.22.08.000.000	Servicios Generales		5.000.-
215.22.10.000.000	Servicios Financieros y de seguros		3.000.-
215.35.00.000.000	Saldo final de caja		10.728.-
	TOTALES IGUALES M$	**54.728.-**	**54.728.-**

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO M$	DISMINUCION M$
215-34-07	Deuda Flotante		1.868.-
215-35	Saldo Final de Caja	1.868.-	
	TOTALES M$	**1.868.-**	**1.868.-**

La Srta. Patricia del Portillo, explica las modificaciones presupuestarias, del área de cementerio, correspondientes al mes de abril de 2020.

Ingresos

- **115-15 Saldo inicial de caja:**

Se solicita modificación presupuestaria a esta cuenta, debido a para el periodo 2020 se proyectó un saldo de M$ 7.000.-, pero el saldo Inicial de Caja real es de $ 6.684.232.- (Total modificación - $ 315.768.-)

- **215-35 Saldo final de Caja:**

Se solicita disminución de este Item para poder dar equilibrio al presupuesto, por disminución de Saldo Inicial de Caja - $ 315.768.-

- **115-05-03-007-999 Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público:**

Se solicita modificación presupuestaria a esta cuenta, debido a que Sr. Gabriel Contreras Contreras, se acogió a retiro Voluntario, por lo que en el mes de Febrero 2020, se recepcionó de parte de SUBDERE la suma de $ 14.735.890.- para la correspondiente cancelación de indemnización.

- **215-23-01 Desahucios e Indemnizaciones:**

Se solicita asignar presupuesto en esta cuenta, por la suma de $ 14.735.890.- por cancelación de Indemnización a Sr. Gabriel Contreras Contreras.

Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: "¿Existe un aumento en algún ítem de sanitización del cementerio por motivos de contingencia?

Doña Patricia del Portillo Barraza, Contadora del Depto. Salud: "Existe un ítem considerado para sanitización, por lo tanto se tiene pero no se ha utilizado"

Sr. Alcalde, somete a votación del Honorable Concejo.

ACUERDO 524

El Honorable Concejo Municipal ha Tomado Conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD,** las siguientes modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de abril de 2020, del área de Cementerio:

DISPONIBILIDADES	CUENTAS	SALDO AL 01.01.2020
Debitos		
111-01-00-000-000-000	CAJA	6,371,698
111-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	511,901
111-03	BANCO DEL SISTEMA FINANCIERO	
111-08	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMUN	
	Sub Total	**6,883,599**
Más (Débitos)		
11403	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	-
11404		
11405	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	-
11406	ANTICIPOS PREVISIONALES	-
11408	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	-
11601	DOCUMENTOS PROTESTADOS	-
11605	DEUDORES POR DETRIMENTO PATRIMONIAL	
	Sub Total	**-**
Menos (Creditos)		
21405	ADMINISTRACION DE FONDOS	-
21407	RECAUDACION DEL SISTEMA FINANCIERO	- 111
21409	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PUBLICO - SECTOR MUNICIPAL)	-
21410	RETENCIONES PREVISIONALES	199,478
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	-
21412	RETENCIONES VOLUNTARIAS	-
21413	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	-
21601	DOCUMENTOS CADUCADOS	-
	Sub Total	**199,367**
	Saldo Inicial de caja	**6,684,232**
	Saldo Caja Presupuesto Inicial	**7,000,000**
	MODIFICACION REAL A REALIZAR	**- 315,768**

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	DISMINUCION ITEM INGRESOS M$	DISMINUCION ITEM DE GASTOS M$
115.15.00.000.000	Saldo Inicial de Caja	316.-	
215.35.00.000.000	Saldo final de caja		316.-
	TOTALES IGUALES M$	**316.-**	**316.-**

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO ITEM INGRESOS M$	AUMENTO ITEM DE GASTOS M$
115.05.03.007.999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	14.736.-	
215.23.01.000.000	Desahucios e Indemnizaciones		14.736.-
	TOTALES IGUALES M$	**14.736.-**	**14.736.-**

2.2 Doña Marcela González González, Directora Depto. Administración y Finanzas, solicita Acuerdo por Modificaciones Presupuestarias Saldo Inicial de Caja del Área de Gestión Municipal.

Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: "¿Estas facturas pendientes de pago pasan a ser deuda flotante, esto por qué motivo?, ¿se encuentran devengadas?

Doña Marcela González González, Directora Depto. Administración y Finanzas: "Esas deudas o facturas ya están canceladas, puesto que son ingresos de año pasado. El único que está pendiente de pago es el proyecto Mejoramiento de Red de Agua Potable de Maitencillo, sin embargo, ahí ocurrió un tema en particular correspondiente al fallecimiento del Contratista de la obra en ejecución, pero esto depende de la resolución que determine la SUBDERE, quienes deben reconocer la unión temporal que tenía el contratista titular y su socio en la ejecución de la obra y así podríamos proceder al pago del monto pendiente"

Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo Martínez: "¿Estos saldos corresponden a proyectos que ahora están paralizados o proyectos que fueron terminados?"

Francisco Javier Román Jerez, Secretario Municipal Subrogante: "Pido la palabra, ya que dentro de mis labores también estoy al tanto de los proyectos, comento que el único proyecto finalizado pero que no se ha podido finalizar respecto al pago, es el proyecto de Mejoramiento de Red de Agua Potable en Maitencillo, ya que, como falleció el contratista, la SUBDERE entidad que nos subvenciona los proyectos, no reconoce al socio del contratista fallecidos como representante legal para recibir el pago pendiente, los otros proyectos continúan en trabajo, pero se encuentra paralizados por motivos de contingencia. Nuestro Asesora Jurídico ha realizado todas las gestiones necesarias conjunto a SECPLAC y la Señorita Marcela Gonzalez, pero ya dependemos de lo que nos indique la Contraloría General de la Republica y de la SUBDERE"

Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: "Esta es una nueva situación, que ni siquiera la SUBDERE tenía presente esta situación y ojala nos sirva de experiencia, lo terrible es el daño que nos hace tener este proyecto pendiente, ya que es un proyecto ya finalizado, pero en los registros aún estamos con un gran proyecto pendiente de pago"

Sr. Alcalde, Somete a votación al honorable concejo.

ACUERDO N°525

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, las siguientes Modificaciones Presupuestarias Saldo Inicial de Caja del Área de Gestión Municipal, correspondientes al mes de abril de 2020.

AJUSTES INGRESOS POR PERCIBIR

Monto Real al 21-12-2019		M$ 37.238.-
Monto Presupuestado Año 2020		M$ 1.318.-
Aumento		**M$ 35.920.-**

AJUSTE DEUDA FLOTANTE

Monto Real al 31 Diciembre 2019	M$ 19.279.-	
Monto Presupuestado	M$ -0-	
Aumento		**M$ 19.279.-**

DETALLE DE DECRETO ALCALDICIO MODIFICATORIO

Cuenta Contable	Denominación	Aumento Item Ingresos	Aumento Item Gastos	Área Gestión
	POR INCREMENTO INGRESOS			
115.12.10.000.000.000 115.15.00.000.000.000	Ingresos por Percibir Saldo Inicial de Caja	$ 35.920.000.- $ 570.575.469.-		
	POR INCREMENTO GASTOS			
215.31.02.004.042.000	Fondos PMB Mejoramiento Red de Agua Potable Santa Rosa de Maitencillo		$ 28.116.361.-	Serv. Comunitario
215.31.02.004.056.000	Fondos PMU Construcción Sede Club Deportivo R. Freire		$ 49.401.296.-	Serv. Comunitario
215.31.02.004.057.000	Fondos PMU Recuperación Espacios Públicos Esparcimientos Plazoletas Las Tablas		$ 1.508.582.-	Serv. Comunitarios
215.31.02.004.059.000	Fondos PMU Recuperación Multicancha Entorno Sede V. Mackenna		$ 11.947.182.-	Serv. Comunitarios
215.34.07.000.000.000	Deuda Flotante		$ 7.186.342.-	Gestión Interna
215.34.07.000.000.000	Deuda Flotante		$ 1.616.473.-	Serv. Comunitarios
215.34.07.000.000.000	Deuda Flotante		$ 909.483.-	A Municipal
215.34.07.000.000.000	Deuda Flotante		$ 9.507.305.-	P. Social
215.34.07.000.000.000	Deuda Flotante		$ 59.500.-	P. Culturales
215.35.00.000.000.000	Saldo final de caja		$ 496.542.945.-	G. Interna
	TOTALES IGUALES	$ 606.495.469.-	$ 606.495.469.-	

3.- <u>LECTURA ACTA ANTERIOR:</u>

3.1 Acta N° 121, Sesión Ordinaria de fecha 08-04-2020.

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay Cortés corrige un error de escritura correspondiente a su intervención en deja en claro "Sabemos que la comuna tiene un difícil de centros de fotocopias..." En vez de difícil, la palabra correcta era déficit.

El Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta, solicita dejar en claro que en el punto del acta anterior consultando a Don Miguel Ángel Alarcón Correa preguntando si se ha realizado algún catastro de la comuna para saber la realidad de los negocios en el centro de la comuna. En este punto, el señor Concejal da a conocer que quiso referirse a un catastro de todos los negocios de la comuna y no solo del centro de Freirina.

3.2 Acta N° 049, sesión Extraordinaria de fecha 08-04-2020.

ACUERDO N°526

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, el Acta N°049 de Sesión Extraordinaria, de fecha 08-04-2020 y el Acta N° 121 de Sesión Ordinaria de fecha 08-04-2020, del Concejo Comunal de Freirina.

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

4.1 Recibido, Informe de Fiscalización al Cumplimiento de los Deberes de Transparencia Activa, del Depto. de Control Interno.

4.2 Enviado, Ordinario N° 813 de fecha 13-04-2020, a Don Javier Obanos Sandoval, Invitación para participar en la Comisión de Educación el día lunes 20 de abril del presente a las 10:00 hrs.

5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: "Yo comentaba a los Alcaldes de Atacama, la necesidad de tener una reunión con el Intendente, yo de verdad insisto en buscar una participación por lo otro, lo duro que tiene, pero necesito saber que se espera respecto al hambre, sabemos que la despensa sufre y en algún momento esto comenzará a hacerse presente. Se lo manifesté a los demás alcaldes, el alcalde de Chañaral comento en el gestionar esta reunión, a lo que el Intendente dijo en hacer una reunión en Copiapó el día lunes a las cuatro de la tarde".

"Sabemos la preocupación respecto a las medidas de seguridad e higiene, por lo tanto nos pusimos de acuerdo con los tres Alcaldes y coordinamos ir todos en un solo vehículo, esta reunión sirvió bastante ara sacarse la rabia acumulada. Un concejero nos comentó respecto a una repartición de ayuda que se entregaría el día martes 14 de abril y nuevamente Freirina quedo al último de esta ayuda".

"Me entero que la solicitud de remedios para Freirina desde aquí a diciembre, a lo cual nosotros hicimos una petición de 12 millones de pesos aproximadamente, pero nosotros gastamos muchísimo más. Es por ello que nos enteramos que la distribución de estos recursos no es para nada equitativa".

"Como Alcaldes de la provincia y actores políticos directos, comentamos que necesitamos una compensación necesaria que merecemos, ya que, estas reparticiones de recursos no está siendo equitativa. Por ello necesitamos hacernos saber con los Concejeros Regionales".

"Respecto a los medicamentos y como recién lo supimos el día lunes 13 de abril, llamamos a nuestros concejeros regionales y les dejamos en caro que a mí y a nosotros en la Provincia no nos parece esa repartición de recursos. Ahora a las 11:30 tenemos una teleconferencia y la haremos junto al farmacéutico del CESFAM para tener bases y dar a conocer las verdaderas necesidades de la comuna. Si se sigue hilando fino, nos daremos cuenta que estamos ante un tema político y no de realidades y necesidades. Nosotros debemos velar que la distribución de los recursos debe ser equitativa".

"A nivel nacional se trabajó un plan en el cual deja en claro las comunas más alejadas con mayor riesgo, comunas rezagadas, es por ello que tenemos que hacer valer ese plan. Quisiera saber si de ahora en adelante nuestra comuna para postular a estos proyectos o ayudas, nuestra comuna tenga un punto a favor o no, por estar considerada dentro de comunas rezagadas. Se agradece que el gobierno nos considere como una comuna con necesidades mayores ate las demás comunas de la región".

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes Rodríguez: "Debiésemos saber cómo va a ser la batería de proyectos que se nos van a distribuir, agradecemos que vamos a tener un puntaje mayor para solicitar y adquirir proyectos nuevos."

-Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo Martínez: "Lo invito a que lea como se llevó a cabo este proyecto en Aysén y así se puede hacer una idea"

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: "Nos hubiese gustado, que esta noticia esta declaración de zona de rezagados hubiese sido informada a la Municipalidad y así hacíamos un agradecimiento, porque esta nueva categoría viene acompañada de una serie de recursos, por lo tanto en algún momento tendremos que modificar las prioridades"

"El director de SECPLAC me comento en algunas oportunidades sobre la participación que nos estaban incluyendo en este nuevo grupo de rezagados"

Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo Martínez: "De manera personal he estado estudiando sobre que trata este nuevo plan, para ello leí información de lugares como Aysén, ya que es un plan que dura dos años o tres años. No solo se traduce a necesidades de vivienda, si no a cultural, turismo y todas las áreas deberían estar en este programa, es importante saber de qué trata pero también es una integración de la comuna a nivel país".

Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: "Para mi es importante saber ese insumo del Gobierno Regional, ya que no podemos proyectar a grandes proyectos de gran estructuras e inversión, cuando aún tenemos a vecinos que viven en sectores que no cuentan con agua con luz o que tienen pozos negros, por ello me gustaría saber todo este insumo que tienen tiene el GORE".

"Para terminar con este tema, del cual estoy muy contento y pido que salgamos como Concejo a reconocer esta declaración que nos han considerado como Gobierno, cuando tengo que dar a conocer mi parecer lo hago y en esta oportunidad creo la necesidad de agradecer este reconocimiento"

Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano Urrutia: "Creo una necesidad de contactar con los presidentes de las Juntas de Vecinos para saber los problemas de algunas familias que necesitan ayuda"

Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: "Me han llegado varias imágenes de otros municipios de la comuna, quienes andan en las calles entregando ayuda a los vecinos, sin embargo, nosotros lo estamos haciendo, pero por respeto a la dignidad de las familias, no andaremos sacando fotos y dando a conocer esta ayuda. Si bien, estamos trabajando con el Departamento Social hace bastante tiempo junto con las Juntas de Vecinos de quienes necesitan ayuda. Nos comentaba ayer la señorita Andrea Callejas la ayuda que se ha estado entregando y que ahora la Municipalidad va a los vecinos y no los vecinos a la Municipalidad".

"Quiero comentarles, la buena disponibilidad de la Señora Jesús, quien en este momento de manera gratuita está haciendo las colaciones de los Adultos Mayores que posteriormente se salen a entregar, imagínense, he pensado en poner comedores en algunas juntas de vecinos, pero conozco a mi gente, la gente por un tema de orgullo y del que irán no acudirán al comedor. Tal vez podrían hacerse raciones o colaciones y salir a repartirlas a las familias que las necesitan, pero aún no hemos llegado a eso. Yo pienso en la gente que espera la cosecha de aceituna o la gente que de aquí a un mes más la situación no será la misma"

"Nosotros queremos una ayuda adicional, yo entiendo que nos han entregado ayuda, pero algunas autoridades están dudosas de entrega recursos a los municipios, por experiencias anteriores que realizaron un mal uso de recursos. Por eso entiendo al Gobierno Regional, quienes dudan respecto a la utilización de estos recursos y se lo dije al Intendente"

"Ayer le pedí a la directora de Finanzas un listado de las cosas que dejaremos de pagar de acuerdo a esta situación de emergencia, es por ello que le di plazo a mañana jueves que me entregue un desglose e los gastos que no se harán y viendo de qué manera podeos destinarlo para ayuda a la comunidad. Nosotros no vamos hacer obligatorio el uso de mascarillas, ya que, como Municipalidad no podemos entregar recursos para entregarlas. La municipalidad hace un esfuerzo en compra de mascarillas de más de dos millones de pesos, que esperamos asegurar a los adultos mayores respecto a las mascarillas, a ellos queremos llegar con mascarillas. Enfermos crónicos o la familia de enfermos crónicos."

"Estamos a la espera del cambio del GORE para que cambie su perspectiva de la ayuda que necesitamos en la entrega de canastas a las familias"

Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes Rodríguez: "Creo que independiente de que en algunas familias las del 40% más vulnerables deberíamos acercarnos y hacer una ayuda, independiente de que se encuentre un integrante trabajando, porque sencillamente no les alcanza o nos les alcanzara. Ocurre lo mismo en las zonas rurales, sé que es un esfuerzo norme, yo creo que en eso alcalde, deberíamos ampliar el radio y cubrir más familias, poner énfasis en las zonas rurales".

Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: "Creo que una iniciativa de las Juntas de Vecinos como la hicimos nosotros en la JJVV de Freirina Centro en la cual logramos reunir y entregar 12 cajas familiares entre la ayuda que hicimos cada uno"

Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: "Se agradece esa iniciativa, porque la JJVV de Freirina Centro nos hizo llegar un listado de 36 familias, pero ellos ya se hicieron cargo de 10 o 12 familias y eso se agradece es una carga menos que endosar al municipio. Se agradece la participación de algunos dirigentes, como ejemplo Maitencillo, donde la Dirigente fue una de las primeras en hacerse responsable y colaborar con el CESFAM en la distribución de medicamentos, se valora esa acción".

"Yo recuerdo la colaboración que hacia mi madre en el caso de que cuando existía un vecinos fallecido, pasaba la junta de vecinos a solicitar una colaboración de alimentos, entonces eso se valoraba bastante, pero sabemos que ahora, los vecinos que están ayudando tal vez el día de mañana ellos necesiten la ayuda y ahí debemos estar preparados"

"Existe una gran preocupación por los estados de venta de los negocios y almacenes en la comuna, pero la preocupación no es sólo por los negocios formales sino también por los comerciantes informales. Reconocemos la baja de ventas que ha estado ocurriendo a causa de esta crisis, pero créanme que ustedes igual deben dar a conocer la realidad que está ocurriendo y dar a conocer las acciones que hemos estado haciendo frente a la preocupación en las bajas ventas que han tenido.

Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: "Nosotros como entes políticos debemos de tener una mirada crítica del actual gobierno, el cual le ha dado todas las facilidades a los empresarios. La preocupación es frente a todos esos trabajadores que están regresando a sus casas y con los finiquitos, sabemos que el finiquito durará un tiempo, pero debemos mantenernos unidos porque se vienen tiempos difíciles".

Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: "No pierdo las ganas de presentar mi preocupación de las necesidades de las familias respecto a alimentación, cabe mencionar, que Vallenar tiene la Gobernación, lugar a donde acude y puede acudir las familias que necesiten ayuda acuden ahí y a la Municipalidad, pero acá en Freirina el Gobierno es la Municipalidad de Freirina, por lo tanto, tenemos que estar preparados".

Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay Cortés: "Existe un caso en particular de una familia que se encuentra viviendo de allegados en el sector de San Juan, me gustaría saber si se han estado

Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: "Es una situación que estamos viendo hace tiempo, pero es una familia bien complicada, respecto a la confidencialidad con la que quieren ser tratados y creo que la familia que los acogió es bastante arriesgada, ya que abrieron sus puertas a una familia de desconocidos y es preocupante esa realidad actual, así que trataremos de hacerle frente de alguna manera"

6.- <u>CUENTA COMISIONES TEMATICAS</u>

No hay

7.- <u>PUNTOS VARIOS</u>

Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo Martínez: "Me gustaría saber cómo está trabajando la municipalidad, respecto a la basura"

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: "De acuerdo a lo mismo sugeridos por Salud, la basura la entrega de agua a través de camión aljibe se está realizando de manera correspondiente en los horarios fijados. Se atiende a un máximo de 5 personas en toda la municipalidad, don Eduardo, el portero está entregando número de atención y está entregando también los números de contacto de algunos departamentos.

Si bien se está trabajando, se está solicitando a los vecinos que cuidan lo menos posible a la municipalidad a modo de prevenir todo situación de exposición".

"De alguna o de otra forma todos están trabajando, ya sea presencial o a través de correos electrónicos y llamados telefónicos"

Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: "Estoy preocupado de cómo sigue la situación de PRODESAL para saber si están respondiendo a los compromisos adquiridos con los crianceros, ¿usted sabe algo al respecto señor alcalde?, me gustaría solicitar a PRODESAL o si ellos nos envían un informe adecuado para saber en qué se encuentran ellos con la ayuda a nuestros vecinos".

Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: "Tengo dudas respecto a los estados de las veredas y las calles de la comuna, ¿usted sabe algo al respecto señor Alcalde?

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: "Esos sectores están considerados en nuevos proyectos y yo sé y sabemos que ya termino la vida útil de

Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes Rodríguez: "Me gustaría solicitar en el próximo concejo, que venga la señorita Carmen Castillo para que nos dé a conocer la realidad actual del INDAP y de los proyectos a los cuales pueden postular los agricultores. Si bien, todos los meses se hacía una feria de productores locales de INDAP en Vallenar, feria que se terminó, me gustaría saber si usted como alcalde y como autoridad pueda gestionar la realización de esta feria con todas las medidas correspondientes"
"El otro gran punto que me preocupa, es el ofrecimiento de la empresa AGROSUPER, quienes ofrecieron 200 camas para la atención de pacientes en esta pandemia. Miro con desconfianza este ofrecimiento, ya que no sabemos que se venga después de haber pasado esta situación. No sabemos quiénes atenderían a los pacientes que se encuentren en las instalaciones de AGROSUPER".
"Solicito que se deberá enviar un oficio al Servicio de Salud, en el cual se consulte sobre las condiciones en que AGROSUPER estará entregando las instalaciones de que disponen, demostrando si dichas instalaciones reúnen las condiciones de salubridad, sanitarias y de seguridad".

Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: "Quiero ser breve y opino que nuevamente AGROSUPER se equivoca y tal vez no la empresa sino el señor Sánchez quien es el vocero de la empresa ya que antes de iniciar cualquier acción aunque sea solidaria, primero debe recurrir a los actores de la comuna, o sea los alcaldes, quienes antes de salir a darse a conocer como el bueno de la historia, primero debe informarse a las autoridades locales. Ayer el hospital Provincial del Huasco no tenía idea de este anuncio y ofrecimiento de la empresa AGROSUPER, mínimo debiese ser primero la conversación con las autoridades locales y el director del CESSFAM, quienes saben y sabemos las necesidades reales de la comuna.
Esas instalaciones que la empresa hace, estarán en condiciones sanitarias de acuerdo a como el señor Sánchez realizo ese anuncio, creo que en la práctica ese sector no cuenta con alcantarillado, son instalaciones dejadas de lado hace años"

Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano Urrutia: "Aun no es un gran problemas, pero se debe poner énfasis al Señor Renato, quien ya se encuentra con delirios y alucinaciones. Unos días atrás se ingresó a la vivienda de la ex concejala Maritza, tal vez deberíamos solicitar al CESFAM para que intervenga y realicen algún tratamiento"

Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: "Ese es un caso particular, lo teníamos considerado en el comedor comunitario, pero por sus faltas de asistencia lo sacamos de los beneficiados, porque acudía un día otro no y entonces se perdía su colación. Yo no sabía su situación actual, por lo tanto, ahora me entero gracias a ustedes que se encuentra en situación de calle, la cual deberemos tratar en algún momento, pero lo hemos intentado ayudar, sin embargo él no recibe la ayuda o si la recibe abandona los procesos de rehabilitación"

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 11:27 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

FRANCISCO ROMAN JEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y DE CONCEJO